

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas/ del día siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en la Sala / de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Pre- sidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros docto- res Jorge Demetrio Vázquez Rey, Sergio Alfredo Martínez y Silvano Raúl Becerra, / encontrándose ausente en comisión de servicios el señor Ministro Dr. Juan Fernán- dez Bedoya, para considerar: PRIMERO: Directora de Contaduría, María Juana Pérez de Argañaráz, su pedido (Nota N° 3143/81-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referi- / da, por la cual se solicita una nueva prórroga en el usufructo de la Feria com- / pensatoria de la agente Sara Delfina Princich de Paulina y de la presentante, // por subsistir las razones de servicio invocadas oportunamente, ACORDARON: Conce- der la prórroga solicitada. SEGUNDO: Auxiliar de Cuarta, Olga Concepción Caba-// llero, solicita licencia pre-natal (Nota N° 3145/81-Sec. Adm. y Sup.). Visto la no- ta mencionada y la certificación médica adjunta; atento a lo dispuesto por el // Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder la primera parte de licencia por maternidad a la presentante, a partir del día 8 // del corriente mes y hasta el día 21 de noviembre próximo, inclusive. TERCERO: // Contratación de Personal. Visto lo resuelto en Acuerdo N° 1354, punto 2° y lo in- formado por Secretaría en este acto, respecto al cumplimiento de los trámites // pertinentes por parte de la señorita Sixta Isabel Moreno, ACORDARON: Contratar / hasta el 31 de diciembre del corriente año, los servicios de la señorita Sixta / Isabel Moreno, argentina, Clase 1962, D.N.I. N° 14.864.314, quien percibirá una/ remuneración mensual equivalente al 20 % de la asignación total que se establez- ca para la Categoría 24 del Escalafón General del Personal Civil de la Adminis- / tración Pública Provincial, con más las asignaciones y bonificaciones que le co- rrespondan; suma ésta que será reajustada en lo sucesivo conforme a las pautas / salariales que se fijaren para el personal judicial. Autorizar a la Presidencia/ a suscribir el respectivo contrato. La nombrada se desempeñará en el Juzgado en/ lo Criminal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento / en Las Lomitas. CUARTO: Renovación de contrato. Visto que el día 13 del corrien- te mes fenece el contrato suscripto oportunamente con la Auxiliar de Cuarta Mir- na Alcira Martínez de Vallejos, y atento a la necesidad de continuar contando // con sus servicios, ACORDARON: Renovar el contrato suscripto oportunamente con la agente mencionada, hasta el 31 de diciembre del corriente año, en las condicio- / nes establecidas en el Acuerdo N° 1344, punto 4°. Autorizar a la Presidencia a //

//////.....

...// suscribir el respectivo contrato. QUINTO: Oficial Auxiliar, Marta Lucía/  
Vegas de Muro, solicita licencia post-parto (Nota N° 3127/81-Sec. Adm. y Sup.).  
Visto la nota aludida y el Certificado de Nacimiento acompañado; atento a lo  
dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a  
lo resuelto en Acuerdo N° 1348, punto 5°, ACORDARON: Conceder a la peticionan  
te la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 27 de setiem  
bre pasado y hasta el día 15 de noviembre del corriente año, inclusive. SEX-/  
TO: Jefe de Despacho, Myriam Silvana Lovera de Recalde, solicita justifica-//  
ción de inasistencias (Nota N° 3151/81-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referi  
da y la Historia Clínica adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del /  
Régimen de Licencias para este Poder Judicial, ACORDARON: Tener por concedida  
licencia, a partir del día 14 de setiembre pasado y hasta el día 9 del co- //  
rriente mes, inclusive. SEPTIMO: Auxiliar de Cuarta, Ilda Rosa Caballero de /  
Cañisá, solicita licencia pre-natal (Nota N° 3107/81-Sec. Adm. y Sup.). Visto /  
la nota de referencia y la certificación médica adjunta; atento a lo dispues-  
to por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDA- /  
RON: Conceder a la peticionante la primera parte de licencia por maternidad, /  
a partir del día 6 del corriente mes y hasta el día 16 de noviembre próximo, /  
inclusive. OCTAVO: Adquisición de automotor. Visto y considerando el informe/  
del Supervisor del Parque Automotor respecto al estado de los vehículos afec-  
tados al Tribunal del Trabajo y a las Cámaras de Apelaciones, se estima neces-  
ario disponer las medidas conducentes para la adquisición de un automotor, /  
posibilitando con ello la renovación paulatina de las unidades con que cuenta  
este Poder Judicial. Por ello, ACORDARON: Disponer que por Secretaría Adminis  
trativa se realicen las diligencias previas concernientes a la adquisición de  
la unidad interesada. NOVENO: Locación de inmueble para el Juzgado de Paz de /  
Menor Cuantía de Ibarreta. En este acto la Secretaria Administrativa informa/  
que el día 30 de setiembre del año en curso venció el contrato de locación //  
del inmueble que ocupa el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Ibarreta, sus-//  
cripto oportunamente con el señor Wenceslao Trachta. Que en razón de lo ex-//  
puesto, corresponde efectuar un llamado a Licitación, a efectos de contratar/  
la locación de un inmueble para el funcionamiento de la dependencia menciona-  
da. Por ello, ACORDARON: Disponer que por Secretaría Administrativa se practi  
quen las diligencias pertinentes a los efectos indicados. DECIMO: Encargado /  
Oficina de Personal, Dn. Eduardo Pereira, su informe. Visto la nota elevada /

///.....

